

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Miércoles 5 de Marzo de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Núm. 8.993

Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

### JARABE YERBOS

**CURACION RAPIDA RADICAL**

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro la Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrlos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase. Fundada el año 1870.

Mayor Principal, 154 y 156.

### PALENCIA



#### A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de Montañas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En joyas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral. núm. 150—Óptica y Platerías.

### Bodega Monge

PALENCIA

Durante todo el mes de Marzo se vende en este Establecimiento a tres pesetas la proba de 16 litros de vino c áreo superior.

### Miradores y balcones

Se venden en buen estado y buenas condiciones.

Mayor 21, Comercio.

### Vino de cosechero

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de la viña de Quiro, calle de Gil de Fuentes, 130 céntimos litro. Por cant. a 4'50.

### VENTA

Se hace en pública subasta de 73 obradas de tierra en término de Castrovieja, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de don Amiano Masa, calle de San Juan, número 31 donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

### CARTE DE MADRID

2 Febrero

Sr. Director:

La primera jornada de las elecciones provinciales ha levantado en la prensa un movimiento casi general de comentario en el cual no está saliendo muy bien parado el artículo 29.

Y en chaparrón de condenaciones comparte con él el honor de llevarse parte no pequeña el artículo 24.

Claro es que con esos dos artículos el cuerpo electoral no estuviera como lo está desengañado las elecciones serían siempre tales elecciones y no estaríamos en el caso de ver cómo se va

por caminos que llevan a la anulación del sufragio.

El artículo 24, menos popular que el 29, hace aun mayor daño al sufragio universal. La reelección no es cosa muy plausible y por ello sin duda la ley Mellado, que la prohíbe para los concejales, fué objeto de aplauso por todos los partidos. El artículo 24, aclarado como lo fué recientemente en el sentido de que los diputados provinciales que quieran ser reelegidos pueden por sí propios proclamarse candidatos, es bastante inmoral.

Con él no solo se da vida legal a la reelección no muy moral en sí, sino que facilitando las proclamaciones de candidatos en la forma dicha, cuando los que no han ejercido el cargo necesitan de tan pesada labor para ser proclamados, se cierra el paso a candidatos nuevos, de los que se podía esperar seguramente labor más estimable en la gestión provincial ya que los viejos han demostrado hasta ahora que no hacen grandes cosas buenas, y que a veces realizan cosas mercedoras de censura.

El artículo 24 del brazo con el 29, nos llevan a la vergüenza de que puedan ser los cargos de diputados vitalicios vinculándose en un grupo de políticos de influencia bastante para evitar que se proclamen otros candidatos que ellos y para en amigable consorcio disfrutar sin votación de los puestos indefinidamente.

España es el país de las paradojas. No anda muy refino con la realidad un diario de la mañana que ha dicho hoy que por extraña paradoja va a acabar con el sufragio en nuestro país precisamente la ley que declara el voto obligatorio y castiga a los electores que no ejerciten su derecho.

Son muchos los periódicos que claman porque la ley electoral sea reformada. En ciertos puntos si que debe reformarse. So pena de que no nos importe que la conquista del sufragio muera en manos de gobernantes más demócratas que los de los tiempos en que se implantó.

Signe sobre el tapete el tema de las alianzas.

La visita a Madrid del honorable coronel Selly, ministro de la Guerra inglés, ha dado lugar a muchos comentarios a pesar de que el Gobierno ha dicho que nada tiene de relación con nuestra política internacional.

La gente se va preocupando ya de estas cuestiones.

Hasta se discute si nos convendría una inteligencia con Alemania más que con Francia é Inglaterra y viceversa y se discute por muchos apasionadamente.

En estas cuestiones de política internacional es difícil tener suficientes elementos de juicio para dar una opinión concreta. Altas razones no conocidas sino de los hombres de estado puede haber que determinen la conveniencia de lo que a primera vista pudiera parecer inconveniente ó inoportuno a los no iniciados en los secretos de la diplomacia.

Por eso nosotros nos abstenemos de decir esto ó aquel otro camino debemos seguir llegado el momento de concertar una alianza.

Por nuestra situación geográfica, parece natural que nos entendamos con Francia é Inglaterra.

Hay razones de alta conveniencia que aconsejen una entente con Alemania?

Esto no podemos saberlo. Si las hubiera, óbrese en consonancia con ellas.

Pero no se olvide ni por un momento que ante la historia se pueden contraer gravísimas responsabilidades al intervenir en este sentido tan trascendental para la vida de una nación y óbrese con el patriotismo más acendrado no precipitando sobre todas las cosas.

### Situación agrícola

La perspectiva general de los campos en las regiones grandemente productoras de trigo, es buena y aun pudiera decirse que superior. Las quejas por la sequía han cesado, si no por completo, en una gran parte, siendo reducido el número de comarcas en las que no ha llorado bastante para regularizar la marcha de los sembrados en su desarrollo vegetativo. Si, como cabe esperar, la primavera es buena y las lluvias vuelven a regar los campos y el verano no es repentino y exagerados calores y los hielos tardíos no tienen lugar y las tormentas no vienen a destruir las cosechas y el período crítico de la grana se desenvuelve felizmente, podremos esperar, no obstante las contrariedades y perjuicios ocasionados en el período de la siembra, una cosecha de cereales satisfactoria.

La despedida del invierno, que se efectuará dentro de 15 días, parece que se prepara bien. El tiempo ha despejado; el sol lleva a la vida vegetal calor y vida; las plantas, todas agradecidas, muestran su pujanza de día en día. Los árboles frutales se visten con sus mejores galas y al mostrar sus tonos variados alegran el espíritu de cuantos contemplan la exuberancia de la Naturaleza. El verdegear de los sembrados con sus diversos matices recompensa al trabajo rústico y le alienta a realizar sus mayores esfuerzos y cuidados más solicitados. Qué hermoso vivir el de la agricultura, si allá arriba, el labrador, tuviera quien velara por sus intereses y le defendiera de los atropellos constantes é infueros de que es víctima.

### El personal de Correos y su misión

Antojásenos ver a través de esa alfombra de Correos, el cuerpo deformado y contrahecho de aquellos animales en quienes sin el auxilio del microscopio no se logra encontrar la cabeza.

Con 20 jefes de administración y 97 de negociado, se forma la microcopia cabeza de un cuerpo que tiene 2.563 oficiales, de los cuales, 1.906 pertenecen a las dos últimas categorías.

Así se explica que muchos importantes servicios se practiquen sin la dirección de jefes, que con su práctica y atinadas disposiciones remedien faltas, provean a las imprevistas necesidades del servicio y ostentén la representación oficial del cuerpo en aquellos delicadísimo negocios que en el ejercicio de su cargo se le recomiendan.

Nombrar administrador de una provincia a un jefe de negociado, cuando menos encomendar la jefatura de una administración ambulante a un oficial quinto ó cuarto parecenos el colmo de las incongruencias; pues a poco que se medite acerca de la importancia y modo de realizar los respectivos servicios, se observará que mientras los

de una administración principal pueden despacharse con el tiempo necesario para obviar cualquier dificultad, los de la ambulante marchan a compás de un exprés ó del regulador de un correo, forzando a los funcionarios a que con aquella misma obligada rapidez resuelvan los más delicados incidentes.

Con 110 pesetas de sueldo y unas 16 como máximo de gratificación por viaje redondo que dura cuatro días, no es posible exigir a un funcionario que cumpla un servicio tan penoso como el que representa un despacho de una línea ambulante en donde se reciben y entregan numerosos pliegos de valores y certificados, cuyo manejo lleva implícito una responsabilidad que no guarda relación con la rapidez con que ha de desenvolverse el funcionario y con el cansancio, que aún al más vigoroso proporciona las treinta horas de servicio permanente.

Sólo en España se consiente que un funcionario sobre quien tan enormes responsabilidades pesan esté menos considerado, en cuanto a sueldo y trabajo, que un obrero cuya jornada de ocho horas se invierte en la sencillísima operación de amasar cal y barro para una obra.

Cualquier funcionario a quien se encomiendan trabajos fuera de su residencia oficial, goza del derecho de dietas, que, cuando menos ascienden a 12 ó 15 pesetas diarias.

Tal ocurre, por ejemplo, a los ayudantes de Montes, a los sobrestantes de Obras públicas, a los topógrafos, etc., etc., sobre quienes no pesa la inmediata y directa responsabilidad del servicio que asumen siempre sus jefes.

Los funcionarios de correos que al embarcar entre el montón de sacas de un coche hipotecan en ellas su vida, su libertad, su honor, su salud, bien merecen aquellas humanitarias consideraciones que la justicia proclama como debidas a quienes en el servicio de los hombres consumen sus energías.

Bueno está que el Cuerpo de Correos se componga de hombres honrados.

Pero lo que no se puede exigir es que sean héroes o santos los que con tan escasos sueldos y tan abrumador trabajo se les impide ganar por otro lado lo que les niega el Estado, convertido de este modo en odioso patrono, a cuyas desconsideraciones hay que poner freno si se quiere brillantar el prestigio de un Cuerpo, cuyos funcionarios, si no se regularizan las escalas, se suaviza el trabajo, extán expuestos a verse siempre sin esperanzas de mejorar en su difícil situación.

Qué diferencia con los ambulantes franceses y portugueses en los que el trabajo de cada línea se divide en jornadas de ocho horas, como máximo y el personal es suficiente y bien retribuido.

reconocido las plazas de Larache, Alcazarquivir, Asela, Tanger, Tetuán y Melilla, dicho señor comunicó a los reunidos impresiones excelentes acerca de la actitud del Raisuli y de otros moros influyentes y del elemento indígena en general, que demuestra simpatías hacia España.

### La guerra de Turquía

Un despacho de Viena comunicó que circulan con insistencia con caracteres de gran exactitud una interesante versión acerca de proximidad de un importante acontecimiento relacionado con el término de la lucha entre los aliados y Turquía.

Se asegura que en un plazo muy breve se reunirán de nuevo en Londres los delegados de las potencias interesadas para llegar a la conclusión del Convenio.

### Cobian esperado

El ex ministro liberal y actual Gobernador del Banco de España es esperado en esta Corte mañana y jueves.

### Condenados a muerte

Comunican de Argel que por el tribunal del jurado se ha dictado un fallo condenando a muerte a un sujeto llamado Pedro Galea, de 19 años, el cual ayudado por cuatro indígenas, asesinó a su padre y a su madre en el aduar de Govira.

También han sido condenados a muerte tres indígenas de los que le ayudaron a cometer el crimen y el otro a veinte años de trabajos forzados.

### Disquisiciones de los liberales

A última hora de la tarde de ayer estuvo el Sr. Alba en el despacho del presidente del Consejo de ministros, a quien dió cuenta de algunos plenos electorales de difícil solución que ponen en peligro el triunfo de la candidatura ministerial para los diputados provinciales en algunas provincias, a causa de la discordia que existe en las mismas entre liberales.

### Davia enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el senador vitalicio y ex ministro liberal D. Bernabé Davia.

### El consil de Tetuán

Comunican de Almería que en aquella población se hacen grandes preparativos para recibir con entusiasmo al consil de España en Tetuán en virtud del feliz éxito que nuestras tropas han alcanzado en la ocupación de aquella plaza africana.

### Por Telégrafo

#### Madrid 5

#### Una conferencia

Ayer tarde a las seis y media se reunieron los señores Conde de Romanones, Navarrevorter y Luque.

A la reunión había sido citado el coronel de Estado Mayor Sr. Barrera.

Como el Sr. Barrera acaba de regresar de Marruecos, habiendo

### Información general

#### De la región

#### Salamanca

Compuesto y sin novia. Pocas ocasiones hay en que se pueda aplicar con tanta propiedad este dicho vulgar como en el suceso cómico ocurrido ayer tarde en nuestra ciudad.

Eran próximamente las cinco de la tarde, cuando a la parroquia de San Sebastián llegaba una brillante comitiva, como de una boda, y así era en efecto; pues estaba compuesta por el novio, los padrinos y los invitados al matrimonio, que a po-

co rato habla de celebrarse entre dos jóvenes obreros.

El novio muy pulcro y atildado, miraba á todas partes buscando algo que le interesaba: la novia; pero ésta no había llegado aún. Extrañados por esta tardanza, esperaron breves momentos mientras algunas personas iban en su busca.

Volvieron éstas al poco rato pero sólo la novia no parecía por ninguna parte.

Así se pasaron algunas horas cada uno buscando á la novia, hasta que cansados de tanto buscar y esperar, decidieron dejar la boda para otro día.

Al novio, viéndose tan transformado con su traje flamante, sólo se le ocurría pensar: «Estoy lucido, compuesto y sin novia».

Quiénes lo sintieron fueron los invitados, á quienes el fiasco, que les daba, la novia, les privaba de una suculenta comida que veían en perspectiva.

Castilla la Vieja

Santander

Caida desgraciada.—A las diez de la noche de ayer pasaba por la Cuesta de Gibaja el individuo Domingo Quero Nieto, de 50 años, natural de Madrid, y sin que se explique cómo, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, causándose la fractura de la tibia y el peroné izquierdos.

Por cuatro amigos fué conducido á la Casa de Socorro, desde donde después de ser asistido convenientemente, se le trasladó al Hospital en una camilla.

Burgos

Matrimonio mal avenido.—Anoche á las nueve desde una casa de la calle del Arco del Pilar, comenzaron unas mujeres á pedir auxilio.

Numeroso público se congregó en aquel sitio y el guardia municipal Cesáreo Calvo subió á la habitación de donde partían los gritos, encontrando á un individuo que intentaba agredir á su esposa y á su hija.

El suceso no tuvo otras consecuencias, pero fué grande la alarma que se produjo.

Pequeño incendio.—Anoche, á las once se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la calefacción del monasterio de las Salesas.

Con el fin de apagarlo subieron al tejado Salvador González, Vicente Herrero, Florencio Ruiz y Fermín Martínez, pero en aquel momento se desplomó la chimenea, cogiendo á los dos primeros y causando á Salvador una contusión en la cadera y á Vicente una herida contusa en la cabeza, de lo que fueron curados en la Casa de Socorro.

Logroño

Tren con desgracia.—El tren correo que debió llegar á Logroño ayer tarde á las tres, sufrió dos peripecias que pudieron ocasionarle muy graves daños de los que afortunadamente salió bien.

En el kilómetro 113, cerca de la estación de San Asensio, se inutilizó la locomotora, parándose el tren y teniendo los viajeros que esperar á que fuese otra máquina para arrastrar el convoy.

Apenas se les había pasado el susto á los viajeros cuando, poco antes de llegada á la estación de Fuenmayor, en un recodo empezó á pitar la locomotora de modo extraordinario, parándose casi instantáneamente el correo.

Bajaron los viajeros y vieron que en dirección contraria avanzaba otro tren de mercancías, que también paró á tiempo. El jefe de Fuenmayor, apercibido sin duda de que había salido el mercancías sin llegar el correo, temió un choque y salió corriendo para hacer señales desde una altura al tren que pudiera retroceder.

Retrocedió el mercancías a Fuenmayor y avanzó el correo sin más novedad que el retraso de más de dos horas con que llegó á Logroño y continuó su viaje.

Vascongadas

La escuela de aviación.—Avanzan las obras para establecer la escuela de aviación.

Ha llegado á dicha capital un monoplano de 80 caballos para dos pasajeros, y en seguida llegará otro monoplano de 50 caballos.

Garnier ha establecido una tarifa de precios para las personas que deseen volar.

A los forasteros se les cobrará 200 pesetas y 50 á los vecinos de Vitoria.

Su amigo íntimo don Javier Aguirre arquitecto municipal que le acompañó mientras estuvo allí, dijo al marchar Garnier que éste prometió regresar á Vitoria el domingo, día 9, con ánimos de comenzar á volar si le es posible, y de to-

dos modos, que quiere inaugurar oficialmente la escuela civil de Aviación, primera que va á fundarse en nuestra patria, el domingo, 16 de este mes, día de Ramos.

Bilbao

Buen bostezo.—Una señora de 40 años vecina de la calle de Fernández del Campo, natural de Amusco (Palencia), hallándose el domingo por la mañana aguardando la misa de once en la Iglesia de San Vicente de esta capital, dió tal bostezo, que se quedó con la mandíbula inferior desarticulada.

La buena señora, sin poder cerrar la boca, y de manera tan poco cómoda hubo de trasladarse á la Casa de Socorro del Ensanche, en donde el médico la reconoció la luxación dejando á la señora en estado satisfactorio.

Navarra

Grave desgracia.—En Andosilla estaba Santiago Arnedo trabajando para descombrar su vivienda, cuando se desplomó un trozo de pared, dejándole sepultado.

Presenciaba los trabajos la esposa de Arnedo con una niña de pocos meses de edad, y tuvo la desgracia de que en el bloque desprendido alcanzara á la criatura, arrancándosele de los brazos.

La niña ha resultado muerta, y el padre gravemente herido.

La madre y esposa de las víctimas, ha sufrido un ataque de locura á consecuencia de la tremenda impresión que le produjo el desgraciado accidente.

Asturias

Gijón.—Un crimen.—En Carreño se ha cometido un crimen en la forma siguiente:

Paulino Muñoz Suárez, vecino de Solís, concejo de Corvera, llegó á Tamón (Carreño) el domingo último, encontrándose con don Antonio Vega, y su cuñado José Rodríguez, entre los cuales existen antiguos resentimientos, por cuestiones de familia.

Riñeron acaloradamente y después los dos últimos hicieron varios disparos sobre el primero, matándole.

Paulino presenta un tiro en la cabeza con salida de la masa encefálica.

La guardia civil detuvo á los agresores los cuales se encuentran en la cárcel de Candás.

Galicia

Orense.—Grave reyerta.—Desde Petín dan cuenta del siguiente sucedido:

Saturmino Alonso Mateo, había sido invitado por sus convécinos José, Francisco y Tarsicio Rodríguez á tomar unos cuantos vasos.

Acudió Saturmino á la taberna y no había transcurrido mucho tiempo cuando surgió entre uno y otro una disputa.

Uno de los tres últimos sacó en lo más recio de la discusión un revolver, con el cual hizo varios disparos contra Saturmino, que al verse de tal suerte agredido, salió huyendo de la taberna, perseguido de cerca por los tres, quienes al alcanzarle le dieron dos puñaladas y dos tiros, maltratando además á una hermana del herido que salió á separarlos.

SINCERIDAD ELECTORAL

En el «Boletín Oficial» se publica hoy la siguiente interesante circular, que si quien la dicta fuere tan inexorable como en el documento afirma, bien puede asegurarse que las elecciones del domingo serian el principio de la regeneración de España y del cuerpo electoral.

Dice así el Sr. Gobernador: «Interesado el Gobierno de Su Majestad en que las próximas elecciones provinciales tengan el carácter de la más absoluta sinceridad en sus procedimientos, para que de ellos salga incólume la pureza del sufragio electoral, y haciéndome intérprete de tales deseos por lo que respecta á esta provincia, he acordado hacer público por medio de este periódico oficial, mi firme resolución de no tolerar en lo más mínimo cualquier acto u omisión que tienda á menoscabar el libre ejercicio de la emisión del voto en los distritos en que hayan de verificarse dichas elecciones dentro de la provincia de mi mando, y que perseguiré sin contemplación alguna, entregándolo á los Tribunales de Justicia, á todo aquel que intente corromper la estricta imparcialidad de aquellas por cualquier me-

dio, y especialmente por el previsto y penado en el caso primero del artículo 69 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, ó sea el de la compra de votos mediante promesa, dádiva ó remuneración, directa ó indirectamente hecha, procedimiento que tanto rebaja la dignidad individual que debe procurar conservar íntegra quien aspire á ser el representante del pueblo en la Diputación y en ella defender los intereses que le fueron confiados.

Los señores alcaldes de los distritos electorales de esta capital, Carrión-Frechilla y Astudillo-Baltanás, harán pública esta circular por medio de bandos en sus respectivas localidades, para conocimiento de electores y elegibles, á fin de que no pueda alegarse la menor ignorancia acerca de mis propósitos de ser inexorable contra los infractores del expresado artículo 69, de la ley Electoral.

Palencia 4 de Marzo de 1913.—El Gobernador, Emilio de Igués Paz.

Los embalses y cuencas de alimentación

Tiene, la mayor parte de nuestros ríos, carácter torrencial. Abundancia extraordinaria, excesiva á veces, en los grandes temporales de lluvias ó en los deshielos rápidos de las nieves, cuando el agua, estorba si es que no perjudica. Escaso caudal en el verano, en los estiajes, cuando el agua sería más necesaria, cuando puede producir mayor riqueza.

Con ese régimen, las derivaciones directas de alguna importancia son muy limitadas y se hace preciso recurrir á los embalses para almacenar el exceso pasajero y distribuirlo después ordenadamente según las necesidades aconsejan. Los pantanos son un auxiliar indispensable si quiere asegurarse el caudal preciso para el riego.

Por el coste de la mano de obra, por la topografía accidentada, la más accidentada de Europa después de Suiza, abundan las gargantas y las angosturas que reducen la longitud de las presas, y los presupuestos, por consiguiente, no resultando en general fuera de los límites de la conveniencia el precio del metro cúbico de la capacidad conseguida en los embalses y el agua se puede utilizar con ventaja; suele ser remunerador el capital invertido, si los demás términos del problema coinciden en esa misma orientación. Otro aspecto presentan esos trabajos, poco atendido pero de un gran interés para el más económico aprovechamiento del agua. La utilidad de los embalses para nada afecta á su cuenta de alimentación que continúa en la misma situación que antes estaba. El beneficio conseguido se limita á los terrenos inferiores que pueden utilizar el riego. Buscando la relación entre el desembolso que representan las presas y las superficies de las cuencas, se encuentran cifras, necesariamente muy variables, que oscilan entre límites tan extremos como 17'95 pesetas, 42'69-43, 33; 53 pesetas; llegando en algún caso hasta 107 pesetas por hectárea, y coste para fijar exactamente las ideas, que alguno de esos números están tomados de los proyectos, y que el coste inicial es inferior siempre al coste definitivo en un género de trabajos que, por su índole, requieren un largo máximo de imprevistos.

Con ese desembolso, repito, se benefician las zonas inferiores; las cuencas de alimentación continúan en las mismas condiciones que antes estaban, sin ninguna mejora que pueda aumentar sus rendimientos, y sería de gran utilidad determinar las ventajas positivas que se consiguen, interviniendo directamente en esas zonas que nutre los embalses. Según la calidad de los terrenos, habrá cuencas con tierras de labor que consientan la profundidad de las labores, otras zonas apropiadas para los abancalados y la construcción de albardas; todas, si no se hallan en esas condiciones, pueden cruzarse con regueras de nivel, siguiendo un plan de conjunto que determine desde luego una disminución en los arrastres, y por lo tanto, en el aterramiento del embalse, y una mayor cantidad de aguas subterráneas que puedan surgir á la superficie sosteniendo el caudal de los pantanos.

Con esas mejoras, que afectan á la cuenca, en los grandes temporales disminuirán, sin duda, las aguas superficiales; las aportaciones al embalse quedarían en esos momentos sensiblemente reducidas; pero en cambio, y como compensación, los manantiales, las filtraciones más sostenidas y abundantes aportarían un contingente que hoy no llevan.

Hasta dónde podría influir ese cambio de régimen para disminuir la importancia y el coste de las presas? Habría que estudiar el problema prácticamente, no perdiendo de vista un extremo de mayor interés. Todas las mejoras hechas en la cuenca tienen una utilidad directa para los dueños de los terrenos, que deberían contribuir á realizarlas, además de la influencia en el régimen de alimentación de los embalses. El coste de las regueras de nivel, por ejemplo, oscila, en algunos casos que conozco, de 16 á 20 pesetas por hectárea. Con esas cifras no es muy dudosa la conveniencia de utilizar esos recursos auxiliares; hasta hoy poco atendidos. Y éste sería el peor, el más caro de los tipos que se presenten. Lo más frecuente es que haya terrenos con diversas aptitudes y con aplicaciones distintas donde pueden aplicarse las perfecciones del cultivo, las labores profundas, las labores superficiales, esmeradas, limitándose entonces el trabajo á una propaganda bien dirigida, cuando más á un pequeño estímulo ó auxilio que, traducido en números, podría representar muy poco.

En parecido caso, aunque el auxilio tendría que ser más eficaz, se encuentran las albardas y los abancalados y las regueras, y en una cuenca donde se aplicaran, según sus condiciones, todos esos medios los resultados para el mejor aprovechamiento del agua serían inmediatos. Aumentaría la capacidad de embimbación de las tierras; disminuirían las pérdidas inútiles por evaporación; se amortiguaria la inmensidad de las aguas superficiales, distribuyéndolas en distinta forma de la que hoy tienen; se retornaría, por último el contingente de las aguas subterráneas.

El coeficiente máximo de aprovechamiento del agua caída no excede, según los más eminentes ingenieros, del 50 por 100, disminuyendo en algunas cuencas hasta el 7 ó 8 por 100 solamente; no pudiendo contar más que con ese contingente para la alimentación de los embalses. Siguiendo una proporción inversa, el agua almacenada en el terreno se ha determinado en algunas estaciones de los Estados Unidos, y en una misma clase de tierras, si no están laboreadas recientemente desciende al 10 por 100 y se eleva al 60 cuando las labores se hacen con la oportunidad y en las condiciones necesarias. El agua retenida por las regueras de nivel, en los ensayos hechos por Le Play, excede del 40 por 100, no contando la mayor filtración, que en esas regueras se inicia desde el primer momento; dato muy difícil de apreciar.

Hay una base cierta, comprobada científicamente para esperar que los resultados prácticos habrán de corresponder á las presunciones. Mal hará el que crea que intento oponer unos procedimientos á otros, ensalzar unos y deprimir los restantes. Nada más lejos de mi ánimo. Creo, por el contrario, y no me cansaré de repetirlo, que para el mejor aprovechamiento del agua hacen un grave daño los prejuicios y que estos problemas deben juzgarse como una gran flexibilidad de criterio para aceptar en cada caso la solución ó soluciones que más convengan sin la rigidez de un exclusivismo cerrado que sería un absurdo inadmisibles.

Cito hechos y datos para fijar ideas, no con otro propósito, y tan solo intento recordar antecedentes que no se utilizan en la medida de su importancia y que podrían reportar un gran beneficio. El agua representa entre nosotros tal riqueza, que compensa cualquier sacrificio, y por excepción, cuando se llega á presupuestos exagerados y á zonas regables poco apropiadas, el coste del agua excede de los límites económicos, que no se pueden rebasar. Pero dentro de ese patrón general hay distintas gradaciones de aprovechamiento, de precio y utilidad del agua, lo que importa es encontrar las soluciones que faciliten un aprovechamiento máximo con el menos coste posible.

En ese problema, que encierra grandes complicaciones, por esa misma razón tiene que juzgarse con criterios muy distintos cuyas ventajas e inconvenientes deben aquilatarse en la práctica para fomentar y difundir las soluciones que más convengan, ya que va siendo unánime la opinión de atender con presteza á esas mejoras que se traducen por un aumento de riqueza, y no admite duda que el mejor aprovechamiento del agua es el pro-

blema nacional, de mayor importancia que aquí tenemos que resolver. Dada las condiciones que nos rodean el clima y la topografía del suelo, los progresos del cultivo así lo exigen; los estiajes de los ríos así lo imponen.

CELEDONIO RODRIGÁNEZ

EN LA AUDIENCIA

Ocupó ayer el banquillo de los acusados un viajante llamado Claudio Casar Cortés.

Le acusaba el señor Fiscal como autor de un delito de falsedad, por entender que sin la anuencia ni consentimiento de don Isidoro Fuentes que le garantizó con su firma una letra de cien pesetas, antepuso después de obtenido este favor la palabra mil á la de cien y la cifra 1, á la misma cantidad en guarismos, haciendo así figurar esa letra por 100 pesetas que hizo efectiva en la casa de Banca que en esta capital tiene establecida los señores hijos de V. Calderón.

El letrado defensor señor Ordóñez, sostuvo en razonado informe que su protegido no era responsable de delito alguno.

Los jueces populares después del imparcial resumen que de los debates hizo el digno presidente señor Moreno de Castro, pronunció veredicto de inculpabilidad para Claudio Casar, en virtud de lo que la Sala dictó sentencia absolutoria.

Para mañana á las diez está señalada la vista de una interesante causa instruida, por supuesto delito de robo, contra Pedro Lobón Peralta su mujer y dos hijos.

Esta encomendada la defensa de los procesados al notable jurista don Juan Diaz Caneja, y la representación de los mismos al procurador don Emilio Franco.

Por Telegrafo

Madrid 5 En la «Gaceta»

Publica dicho periódico oficial las disposiciones siguientes:

Una ordenando que se anulen todas aquéllas carpetas de Telegramas que durante el año no hayan gastado 50 pesetas.

Otra declarando quedan exceptuados del servicio en filas, los mozos cuyos padres estan separados legalmente de sus esposas.

Otra disponiendo que los exámenes extraordinarios del curso anterior, para los Alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales se efectúen en la segunda quincena del actual mes, y que la pérdida de curso no se tenga en consideración para los efectos del art. 67 del Reglamento.

Inserta, por último, el anteproyecto reformando la ley de propiedad industrial.

Las desgracias de los tranvías

Toda la prensa de esta Corte, al ocuparse de la tremenda desgracia ocurrida ayer en la calle de Serrano, en la que fué víctima de su inesperienza un joven de 13 años el cual fué completamente decapitado al tirarse en marcha de un tranvía, habla de la necesidad de que se busque la forma de evitar estas desgracias que se repiten con tan extraordinaria frecuencia.

El periódico «A B C» propone que los coches lleven una especie de coraza en la parte baja, que impida que entre ellos y el pavimento, quepa un objeto que no tenga menos volumen que el brazo de una persona, a cuyo efecto, por si los adoquines no lo permiten, deberían pavimentarse con astillo de entrevías.

El terrible suceso de ayer, impresionó hondamente á cuantas personas le presenciaron, al ver que la rueda del tranvía paso por el cuello del infeliz muchacho, separán-

dole la cabeza del tronco tan completamente, que el tronco quedó sobre el carril del tranvía y la cabeza fué a parar a seis pasos de distancia...

Feria en Carrión

Durante los días 12, 13 y 14 del actual se celebrará en dicha ciudad la feria de San Gregorio, para toda clase de ganados...

Observaciones.—No se otorga premio alguno a los vecinos de Carrión. Ningún expositor podrá optar a más de un premio.

NOTICIAS

Durante el mes de Febrero se han practicado en el parque de desinfección los siguientes servicios: desinfecciones en la estufa 5; desinfecciones por ebullición y lavado...

Por no haberse reunido número suficiente de Concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la corporación municipal.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos: Don Félix Muñoz, 233,03 pesetas;

señor Jefe de telégrafos, 220,33; director de Telégrafos, 95,94; presidente de la Audiencia, 3.000,00; arrendatario de contribuciones, 20.224,32.

El Ayuntamiento de Támara ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo Jesús Lanchares y Francisco Borge...

Mañana publicará el B. O. la relación de los concejales y mayores contribuyentes de Villamorco...

En el negociado correspondiente de este Gobierno civil se han recibido dos partes de baja y uno de alta de accidentes del trabajo.

Pasado mañana viernes a las nueve de la noche comenzarán en el Teatro Principal los ensayos del «Orfeón Palentino».

Llamamos la atención de las autoridades militares a fin de que en lo que esté de su parte corrijan los desmanes que se llevan a cabo en estos días por los reclutas...

Esta mañana rieron en la calle Mayor dos muchachos, y cosa de chicos! se vinieron a las manos...

Un ciclista que a bastante velocidad marchaba en las primeras horas de esta tarde por la carretera de Valladolid, alcanzó a una niña...

En el conocido «Café Económico» denominado «Las Once» se cambiaron equivocadamente el domingo pasado dos capas...

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Sergio Aguado Roldán, Casada, de 51 años...

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido a don R. de Egusen, vecino de Bilbao una patente de introducción por «Una masa especie denominada «Porcelanit»...

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungria, Plaza de la Encarnación, 2, Madrid...

Grandes oficinas con más de 50 empleados para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales...

¡Bálsamo del convaleciente!

Después de una dolencia grave de curso febril; siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas...

El hierro, calcio, sodio, polasis estriónica, quina y colombo en combinación infusorada que podemos llamar IDEAL...

En este sentido, el JARABE HIPOFOSFITOS SALUD es el BÁLSAMO DE LOS CONVALESCIENTES, completa la cura de la enfermedad...

IODONE ROBIN (PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Consulta diaria de 11 a 1, Barriónuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao...

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral. 35

Boletín Religioso

Jueves.—San Olegario, San Víctor y San Victoriano.

En la ermita de la Soledad da principio el solemne Novenario que la Cofradía del mismo nombre dedica todos los años a conmemorar los Dolores de María Santísima...

En San Juan de Dios continúa el Novenario.

MERCADOS

Palencia 5.—El tiempo parece afianzarse en su aspecto bonancible que nos ofrece desde hace cuatro días. Desde las primeras horas de la mañana nos ofrece el sol un día hermoso, primaveral...

Valladolid, 4.—El estado de los negocios de trigo ofrece la misma firmeza avisada pretendiendo los vendedores de la plaza a 49'25 y 49'50 y Rioseco a 48; pero los comprados harineros se retraen...

Los vendedores por su parte también se muestran firmes y no dispuestos a ceder por lo que no se hacen operaciones.

En el detall la entrada de hoy fué por el Canal 300 fanegas pagadas a 48 y por el Arco 80 a 49.

Estacionado el precio de 24 para la avena.

Rioseco, 3.—Han entrado al mercado de hoy 150 fanegas de trigo pagadas...

dose a 46'50 reales, con tendencia animada. Ofertas a 48. Tiempo bueno.

Arévalo, 4.—Entraron 600 fanegas trigo a 48'50 y 49 reales las 92 libras, vendiéndose en partidas 3.400 fanegas de primer coste a 49; centeno entraron 120 a 40; cebada 240 a 34; algarrobas 400 a 44.

Tendencia del mercado, firme. Se exportaron 5 vagones trigo para Gerona, 2 a Asturias y 2 centeno a Galicia.

Barcelona, 3.—Se ha vendido trigo de Berlanga a 48'75; Almazán a 49'50; Llegaron 27 vagones de trigo, 1 harina, y 1 avena.

Por Telegrafo

Madrid 5 Habla Romanones

El jefe del gobierno nos ha dicho a los periodistas que en el Consejo que hoy celebren los ministros se abordará el decreto de la enseñanza religiosa en las escuelas...

Nos dijo también el conde que nadie le molestaba pidiéndole que abra o no abra las Cortes, pero que los partidos de oposición confían en que el Gobierno no dilatará mucho la reapertura del Parlamento.

Por último confirmó la combinación diplomática que anuncian los periódicos.

La firma

El ministro de Instrucción pública señor López Muñoz, ha llevado a la firma de S. M. una resolución ascendiendo a 1.075 maestros, desde 825 a 1.100 pesetas.

También el Rey ha firmado unos decretos ascendiendo a general de división al de brigada don Francisco Villalón y a generales de brigada a los coroneles señores Hernández Espinosa, de Infantería y Prestamero, de Caballería.

Un asesinato

Dicen de Bilbao, que un obrero de 20 años se ha presentado en el gobierno civil, entregando al ordenanza un revolver al mismo tiempo que le decía que acababa de herir gravemente a un hombre.

Altonino González ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2

Buacos, 15, Pat.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 21

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL de MIGUEL ROGER Y ROSA traducción de ANGELO GUERRA

(De la Biblioteca «Patria»)

—Tú no sabes, Eugenio, lo que es eso; es muy penoso. —No me desanimes. Doña Remedios y la criada atañábanse en separar los muebles que habían de venderse, y en limpiar los objetos viejos...

Entre aquellos recuerdos, el tiempo se le pasaba sin sentir. Hubiese querido no abandonarlos nunca. Y ahora habría de separarse de ellos por fuerza.

—¿Qué pasa al mocoso? Entra al instante. —Pero, ¿si no pensaba en ello, mamá! Los padres trabajaban de continuo para deshacer por completo el cariño de Isabel y Eugenio, nacido en la niñez...

—Tendríamos que mantenerle nosotros; es inútil. —Y si querías joyas, habría de comprarlas con tu dinero. —¡Oh, y lo peor, que tendrías que cargar con su madre, que es vieja y pobre!

—Y si querías joyas, habría de comprarlas con tu dinero. —¡Oh, y lo peor, que tendrías que cargar con su madre, que es vieja y pobre!

—¿Adónde vas, Isabel? Ya te acompañaré yo—decía el padre, que nunca la había acompañado. —Pero, si voy a comprar cintas nada más. Así vigilada, raramente pudieron encontrarse los antiguos novios.

—¿Adónde vas, Isabel? Ya te acompañaré yo—decía el padre, que nunca la había acompañado. —Pero, si voy a comprar cintas nada más. Así vigilada, raramente pudieron encontrarse los antiguos novios.

Al salir de misa los domingos, desfilaba, camino de casa, a toda prisa la familia de Marsá. Se evitaba el encuentro de Eugenio, como se evita a un malhechor.

—Me huyen—decía el chico a su madre. —Déjalos allá. No pienses más en ellos. La venta de los muebles no fué tarea larga como al principio se creyó.

—¿Qué cosas dices! —Es él que quiere irse, y yo le sigo. —Hace bien; ¿qué pierde por probar fortuna? Eugenio, en cambio, sentíase contento. Vestía con elegancia y cuidaba todavía sus manos. —Yo podré ser pobre, pero bestia nunca.

